

## **CENTROS ESCOLARES Y ESTUDIANTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EDUCATIVA**

COORDINADOR:

Juan M. Escudero Muñoz (*Universidad de Murcia*)

CONTRIBUCIONES:

María Teresa González González (*Universidad de Murcia*)

José Miguel Nieto (*Universidad de Murcia*)

Antonio Portela (*Universidad de Murcia*)

Juan Manuel Escudero (*Universidad de Murcia*)

### **PRESENTACIÓN GENERAL**

Este Simposio se hace eco de uno de los problemas educativos más persistente y complejo, teóricamente controvertido y política y prácticamente pendiente: las garantías todavía insatisfactorias del derecho reconocido a todos de una buena educación. A pesar de que la práctica totalidad de los países desarrollados han logrado el acceso universal y democrático a la educación, ampliando incluso más años la permanencia en los centros y las oportunidades educativas de nuestros niños y jóvenes, un contingente numéricamente importante de ellos encuentra serias dificultades de conectar e implicarse en la formación que se les ofrece y lograr satisfactoriamente los aprendizajes básicos de la educación obligatoria. Se encuentran en situaciones de riesgo de no llegar a graduarse, a las que suele reaccionarse derivándolos hacia programas especiales presuntamente destinados a hacerse cargo de sus necesidades, con actuaciones y resultados desiguales. En los casos más severos y de mayor vulnerabilidad, llegan hasta abandonar el sistema escolar regular, quizás con la posibilidad de acceder a segundas oportunidades, bastante heterogéneas, como se sabe, según contextos y condiciones, tanto en su carácter y funcionamiento como en sus resultados.

Aunque la noción de estudiantes en riesgo, o también sujetos vulnerables de exclusión educativa es conceptual y teóricamente controvertida y hasta imprecisa, aquí la utilizamos para designar esa población escolar mencionada más arriba y que, por lo demás, es bastante heterogénea. Nos proponemos abordarla poniéndola en relación con los centros escolares. Y no sólo porque éste sea el contexto donde la vamos a tratar, sino también porque, como diremos, en gran medida es definida, generada y fabricada dentro del mismo por sus agentes más decisivos. Esta opción se justifica desde nuestro punto de vista al menos por estas dos razones: a) se trata de estudiantes que son catalogados con esa categoría u otras equivalentes porque, a fin de cuentas, no se ajustan bien al orden escolar y educativo corriente, establecido y dominante; b) ese mismo orden escolar y educativo, a su vez, tampoco se ajusta a ellos, a sus realidades y necesidades, como sería debido. Hay sobradas evidencias, a su vez, de que el sistema escolar, los centros y docentes se sienten más y más perturbados e incómodos por su presencia. En el pasado fue calificada con epítetos no precisamente benevolentes y, más recientemente, con otros como el de "objectores escolares"; sus connotaciones y juicios despectivos han sido fáciles

de apreciar, así como su utilización para justificar la urgencia de adoptar medidas segregadoras, pero "adaptadas" a su desganancia y desinterés por el estudio y trabajo escolar. (Escudero, 2002).

Nuestra intención de relacionar lo más estrechamente posible las organizaciones escolares y los alumnos en riesgo no es gratuita. Se apoya en una forma de entender el riesgo escolar de los alumnos en la que se sostiene que sólo puede ser bien comprendido desde una perspectiva relacional, histórica, contextual y dinámica. No hay estudiantes vulnerables o en riesgo independientemente de los sistemas de juicio y calificación escolar, y también de valoración social, que construyen, definen y aplican tal etiqueta a ciertos sujetos o colectivos (Baker, 2002). Lo mismo que cabe cuestionar la idea de la deficiencia como algo ontológico (Martínez, 2002), se puede sostener que no hay estudiantes que sean de riesgo, sino sujetos que están en una situación escolar de riesgo de exclusión que históricamente ha ido siendo generada a lo largo de determinadas trayectorias personales, sociales y educativas en las que han confluído, con toda seguridad, condiciones y factores múltiples. El riesgo escolar que, desde luego, está entre nosotros y afecta a muchos alumnos y alumnas, así como a sus entornos familiares, a docentes y centros, no ocurre en el vacío, sino ligado a contextos escolares, además de sociales y políticos que lo han provocado y lo cultivan. No se trata de un producto espontáneo y casual, sino más bien de un resultado complejo y gestado por la participación e interacción de múltiples factores, agentes, decisiones, relaciones y prácticas en cuyas redes de influencia surge, es catalogado y, en la mayoría de los casos, reactivamente afrontado. Es, en suma, tanto la manifestación de desajustes y desenganches de ciertos estudiantes respecto al orden escolar, como también una muestra de las barreras, desajustes y desentendimientos que ese mismo orden escolar les ofrece a algunos que, por lo general, son los más desfavorecidos, vulnerables y aquejados de otras formas y dinámicas de exclusión social.

La perspectiva teórica, los datos, análisis y valoraciones que vamos a presentar aquí proceden de una investigación reciente realizada en el Departamento de DOE de la Universidad de Murcia, y que estuvo específicamente centrada en los Programas de Diversificación Curricular y los Programas de Garantía Social. Obtuvimos diversas informaciones y perspectivas a través de sendos estudios de campo y diferentes estudios de casos en ambos programas. Entendimos que los alumnos derivados hacia los mismos pueden ser considerados, de hecho, aunque con matices manifiestamente diferentes, como alumnos en riesgo de no lograr la graduación de la ESO, o de transitar al mundo adulto y salir del sistema escolar excesivamente desvalidos (Martínez, Escudero, González y García, 2004). Fue diseñada desde un determinado marco teórico que, por calificarlo sucintamente, denominamos ecológico. Sostiene que, para comprender el riesgo escolar y promover políticas destinadas a combatir la exclusión educativa, es preciso tomar en consideración un conjunto de dimensiones y factores relacionados con la exclusión social, con las políticas sociales y educativas que condicionan y enmarcan el quehacer de los centros y profesores, así como, desde luego, el modo en que en las organizaciones escolares y aulas se piensa y trata la diversidad. Las dimensiones más específicas de la investigación quedaron organizadas sobre cuatro ejes desde los que procuramos analizar las relaciones entre estudiantes en riesgo y los centros como entornos potenciales y reales de riesgo: la construcción institucional y profesional de la discapacidad, el currículo, los procesos de enseñanza y aprendizaje, los centros y sus relaciones con el entorno.

Como una muestra reducida de los análisis, datos y conclusiones de dicha investigación, hemos seleccionado las cuatro aportaciones a este Simposio. Versan sobre: 1) quiénes fueron nuestros alumnos en riesgo y cuáles son algunas de sus voces sobre los programas estudiados; 2) cuáles han sido los criterios y procedimientos desde los que se ha construido su valoración como sujetos incapaces de seguir la enseñanza regular y ser adscritos a uno u otro programa; 3) qué currículo y enseñanza se ha pensado, diseñado y ofrecido a tales estudiantes, y qué aprendizajes han alcanzado, así como algunas cuestiones acerca de sus profesores; 4) con qué tipo de cultura y respuestas han respondido los centros a su realidad y situación. Guarda, a su

vez, una relación estrecha con nuestros análisis, el que se ofrece en una de las aportaciones que complementariamente se ha presentado al Simposio por la profesora Begoña Martínez, de la Universidad del País Vasco en Donosti, donde se analiza la pluralidad de respuestas que vienen adoptándose para afrontar la diversidad, desde luego con las mejores intenciones, pero también con algunos interrogantes que invitan a la reflexión sobre el mismo fenómeno que nos ocupa.

## **Contribución I: LA CONSTRUCCIÓN Y LAS RESPUESTAS ORGANIZATIVAS A LOS RIESGOS DE EXCLUSIÓN ESCOLAR**

M<sup>a</sup> Teresa González González (*Universidad de Murcia*)

### **RESUMEN:**

Esta contribución al simposio se centra en diversos aspectos del funcionamiento de los centros escolares (concretamente, IES) en relación con el alumnado en riesgo. Se presentan y comentan algunos datos empíricos derivados de una investigación realizada recientemente en la Universidad de Murcia sobre los alumnos en situación de riesgo y abandono escolar en la Educación Secundaria Obligatoria, focalizada en los Programas de Diversificación Curricular y los de Garantía Social.

A lo largo de la exposición, se comentan en líneas generales algunos de los resultados de esta investigación, concretamente aquellos que permiten dar cuenta de cómo se moviliza y actúa el centro escolar ante la puesta en práctica de los mencionados programas. Se presentan organizados en grandes categorías temáticas referidas a las diversas dimensiones que configuran la organización escolar: estructuras, relaciones, procesos, entorno y cultura, a fin de ofrecer una panorámica lo más completa posible de cómo responde el centro escolar al alumnado en riesgo de exclusión en el marco de medidas educativas como son los PDC y PGS.

### **INTRODUCCIÓN**

La aportación que se presenta seguidamente a este simposio aborda algunas cuestiones relacionadas con las respuestas organizativas de los centros a alumnos en riesgo de exclusión educativa en lo que respecta a medidas educativas como las representadas por los Programas de Diversificación Curricular (PDC) y Garantía Social (PGS).

La problemática de los alumnos en riesgo no se circunscribe ni está únicamente relacionada con el trabajo que se hace en el aula (metodologías, materiales, relaciones pedagógicas) sino también con otros aspectos y cuestiones que conciernen al centro escolar en cuanto organización y a la vida que transcurre por sus estructuras, sus procesos y sus relaciones. Sin embargo, la importancia de los aspectos ligados al centro escolar y a su vida organizativa no ha constituido un foco de atención destacable a la hora de abordar el tema del riesgo escolar y los alumnos en riesgo. Ha sido habitual hablar y centrarse más sobre el propio alumno –por ejemplo qué factores, variables, atributos hacen de él un sujeto de atención particular, o lo designan como alumno que tiene problemas escolares; cuáles son sus circunstancias o condiciones sociales y económicas: etnia, cultura, lengua, nivel de ingresos familiares, etc.–, que sobre la organización.

Puede decirse que, en el fondo, la focalización casi exclusiva en estos alumnos y qué hacer con ellos pone de manifiesto una lógica según la cual la capacidad de superar dificultades se